



La Rioja

Evitar en el futuro la continuidad de las políticas del PP que durante 20 años de gobierno ha **sometido al sistema público a la colaboración público privada desviando de las cuentas públicas más de 280 millones de € a empresas privadas**, no dando la posibilidad para que esos servicios sanitarios fueran prestados por el sistema sanitario público.

La Consejera de Salud actual está dando carta de naturaleza a la colaboración público privada, dando continuidad a contratos como el de transporte sanitario, la construcción de la Escuela de Enfermería o del parking CIBIR en el hospital San Pedro, hechos que reprobamos.

Sin duda alguna, los **grupos parlamentarios en el Parlamento de La Rioja deben implementar el control al gobierno para evitar esas prácticas con propuestas concretas que reviertan los contratos firmados con empresas privadas.**

En este sentido cabe destacar el **incumplimiento del PP y Ciudadanos** respecto del acuerdo de investidura del actual Presidente del Gobierno, por el cual debían hacerse **auditorías de gestión** de los contratos firmados con empresas privadas en Sanidad, Servicios Sociales y Deportes. Este incumplimiento hace **cómplice a Ciudadanos** de las prácticas presuntamente irregulares plasmadas en los contratos.

Marea Blanca Rioja ha constituido en su seno un grupo de trabajo denominado AUDITA SANIDAD, que ha comenzado a analizar los contratos de mayor relevancia y de los que ya está dando cuenta públicamente para conocimiento general, sin descartar recurrir a la justicia.

Nuestro movimiento ciudadano respalda una **mejora en la prestación del servicio de los cuidados paliativos a domicilio**, que permitan a los pacientes **morir con dignidad**, evitando sufrimientos innecesarios, por lo que hemos exigido con otras organizaciones que la prestación de este servicio esté **garantizado las 24 horas los 365 días del año.**

En cuanto a las listas de espera sanitaria en La Rioja consideramos **imprescindible la participación ciudadana en el control y seguimiento** de las mismas; como hemos demostrado, la Consejería de Salud utiliza los datos en "clave política" no estando garantizada la imparcialidad de los mismos.

En esta línea **exigimos la reposición del Defensor del Paciente** para disponer sobre el terreno de un recurso necesario en defensa de los pacientes ante posibles negligencias.

La decisión de construir la nueva Escuela de Enfermería fuera del campus universitario pretende **mantener el control** de la inversión de más de 13 millones de € en la Consejería de Salud. Esta forma de **control aleja de la Universidad** toda una serie de decisiones que van a condicionar el futuro de la Escuela, además de no garantizar la participación del tejido social universitario para que la transparencia en la contratación esté garantizada.

Recientemente la Consejera de Salud de La Rioja ha manifestado la posibilidad de implantar



La Rioja

en La Rioja **un plan socio sanitario** que se está desarrollando como **experiencia piloto en Castilla y León**. Este plan pretende “optimizar recursos” ya que su objetivo **es reducir camas de convalecencia** que ahora son utilizadas después de una intervención quirúrgica o enfermedad para una mejor recuperación. Para ello, se **utilizarían camas geriátricas** a modo de recuperación después del paso por los hospitales de los pacientes. La utilización de estos centros geriátricos conllevarían una serie de problemas de atención en la recuperación y el coste económico de este ingreso tendría que ser por parte del paciente o sus familiares.

La puesta en marcha de un modelo socio sanitario o cambios que la Consejería de Salud pretenda realizar, requiere a nuestro juicio **de una amplia base participativa a través de los Consejos de Salud de Atención Primaria**, para después ser aprobado por el Parlamento Regional.

Si la Consejería de Salud está pensando en una regulación por decreto y sin participación de la ciudadanía, éste será rechazado por Marea Blanca Rioja.

Respecto de la libre elección de médico y otros profesionales sanitarios, denunciemos que **una de cada tres peticiones no puede ser atendida** debido a un error voluntario que se cometió en la redacción de la norma. Ello tiene que ver con los cupos asignados a cada profesional, ya que la gran mayoría se encuentra en el límite y no puede asumir nuevos pacientes.

La Consejera **obvio voluntariamente reducir los cupos de pacientes asignados**, y una **fórmula automática de contratación** de nuevos profesionales que permitiera la libre elección.

Marea Blanca Rioja insta a la Consejera de Salud a modificar la norma para que haga posible la libre elección.

Respecto del contrato formalizado, modificado y ratificado por la Consejería de Salud con Aparcamientos CIBIR SL está suponiendo dar carta de naturaleza a presuntas irregularidades con un coste económico adicional de los presupuestos públicos. Los sistemas de acceso instalados en el parking oeste 1 del HSP y su cerramiento solo tienen un objetivo: **obligar a aparcar en el parking CIBIR para aumentar los beneficios a la empresa privada que lo gestiona**.

Exigimos la rescisión de ese contrato al considerarlo abusivo por la concesión a 40 años y perjudicial para las cuentas públicas, al no asumir ningún riesgo ni ventura la empresa adjudicataria.

Por estas razones, **Marea Blanca Rioja** en el *Día Mundial de la Salud* hicimos un llamamiento a toda la ciudadanía para que **adquiera un serio compromiso con la defensa de la Sanidad Pública Universal y de Calidad y entre todos ahuyentemos la privatización y especulación en la sanidad en La Rioja**.

LA SANIDAD PÚBLICA NO SE VENDE, SE DEFIENDE